

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA,

UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.

AÑO XXXIX NUM. 11049 PRIMERA EDICION Madrid, Miercoles 27 de Junio de 1888 DE LA MAÑANA OFICINAS: FACTOR, 5.

DEJANDO
el cuarto a fin de mes se darán, a cualquier precio
aceptable, los objetos restantes en la almoneda

PERSIANAS colocadas a 3 pias. metro cuadrado.
A provincias franco embalaje. Fuencarral, 8

en cambio, y los que aspiran a la resolución
total de los problemas económicos.

union, presentándose en el palco escénico don
Francisco Pi y Margall, acompañado de varios

D. Juan Rivas Garcia, ascendido, procedente
de secretario del gobierno militar de Segovia

GRANDES VINOS
DE CHAMPAGNE,
de HENRY GOULET (Reims.)

NOTICIAS DEL DIA 27 DE JUNIO
LA LA UNA DE LA MADRUGADA
La Agencia Tabra nos ha transmitido

Se prepara en el Ayuntamiento una
extensa plantación de pinos en la parte
Norte de Madrid.

En el almacén de estatuas religiosas de
la calle de Preciados, núm. 25, se halla

D. Ramón Giraldez Gonzalez, de la reserva
de Verín núm. 73, al primer batallón del regimiento

EXPOSICION UNIVERSAL
DE BARCELONA
GRAN HOTEL
INTERNACIONAL

Los periódicos se ocupan prefiéramente
del discurso leído por el emperador de Alemania

Los conservadores votaron en contra
de la enmienda del Sr. Gamazo, pidiendo
un impuesto sobre la riqueza mobiliaria

Noticias del ministerio de la Guerra:
Han sido destinados los siguientes jefes
del arma de Infantería:

D. José López Torrens, procedente de la
Academia general militar, al primer batallón
del regimiento de Córdoba, núm. 10.

128 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL BILLETE DE MIL FRANCO. 129

Esther se reclinó de nuevo sobre el amañado
del sofá, en actitud resignada, porque la
sentaba muy bien, circunstancia en que debió

—Pues es muy obvio... Claudio Tavernais
había hecho un buen casamiento. En virtud
del contrato de esponsales heredaba a su esposa...

—Esperaré... no tengo prisa.
—En ese caso...
—Lo único que os ruégoo es que la entreguéis
esta carta, tan pronto como venga.

—Esperaré... no tengo prisa.
—En ese caso...
—Lo único que os ruégoo es que la entreguéis
esta carta, tan pronto como venga.

—Esperaré... no tengo prisa.
—En ese caso...
—Lo único que os ruégoo es que la entreguéis
esta carta, tan pronto como venga.

D. Vicente Romero Quiñones, del primer batallón del regimiento de Murcia, núm. 37, al depósito de Lugo, núm. 65.

D. Casío Herrero García, del primer batallón del regimiento de Burgos, núm. 38, al segundo batallón del regimiento de Toledo, núm. 35.

D. Joaquín Márquez del Pino, del primer batallón del regimiento de Sorja, núm. 9, al depósito de Antequera, núm. 99.

D. Marcial Fandiño Costa, del segundo batallón del regimiento de Sevilla, núm. 33, a la reserva de Alcañices, núm. 43.

D. José Luque Mendizábal, del segundo batallón del regimiento de Guadalajara, núm. 39, al segundo batallón del regimiento de Sevilla, número 33.

D. José Pomar Torroledo, del segundo batallón del regimiento de Mallorca, núm. 13, al depósito de Cartagena, núm. 58.

D. Andrés Clares Vicente, del primer batallón del regimiento de Castilla, núm. 16, a la reserva de Plasencia, núm. 124.

D. Francisco Iboleón Sunico, del segundo batallón del regimiento de Almansa, núm. 18, a la reserva de Reus, núm. 27.

D. Adalberto Eguía López, del segundo batallón del regimiento de Asia, núm. 39, a la reserva de Miranda de Ebro, núm. 130.

D. José Cuel Abadal, del primer batallón del regimiento de Aragón, núm. 21, a la reserva de Gerona, núm. 22.

D. Ricardo Gurra Echavarria, del primer batallón del regimiento de Cuenca, núm. 27, a la reserva de Cuenca, núm. 75.

D. Enrique Muñoz Gress, del segundo batallón del regimiento de Canarias, núm. 43, al depósito de Avila, núm. 106.

D. Francisco Guzmán Marrero, del primer batallón del regimiento de Tetuan, núm. 47, al depósito de Alcoy, núm. 52.

D. Ricardo Oscar Soriano, del segundo batallón del regimiento de Vad-Ras, núm. 33, a la reserva de Ciudad Rodrigo, núm. 104.

D. Luis Figueroa y Valdes, del segundo batallón del regimiento de Fijo de Ceuta, a la reserva Motril, núm. 89.

D. Luis Morales Ruiz, de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva, al batallón cazadores de Tenerife, núm. 21.

D. José Fco y Benítez de Lugo, procedente del jefe de la caja de recluta de Canarias, al batallón cazadores de Gran Canaria, núm. 22.

D. Vicente Torres Jimeno, de reemplazo en el distrito de Valencia, al Depósito de Denia, núm. 24.

D. Tirso Rueda Ramirez, de reemplazo en el distrito de las provincias vascongadas, a la reserva de Zaragoza, núm. 78.

D. Antonio Lopez Otero, de reemplazo en el distrito de Galicia, a la reserva de Tarazona, núm. 81.

D. Eloy Salvat Bugeda, de reemplazo en el distrito de Valencia, al Depósito de Manresa, núm. 19.

D. Tomás Urabayen Lopez, del segundo batallón del regimiento de San Marcial, núm. 46, al batallón cazadores de Estella, núm. 14.

D. Eduardo Cappa Grajales, de la reserva de Pola de Lena, núm. 117, a la reserva de Belchite, núm. 80.

D. José Villamide Villamide, de reemplazo en el distrito de Galicia, a la reserva de Pola de Lena, núm. 107.

D. Alfonso Gonzalez Novelles, del Depósito de Plasencia, núm. 124, a la reserva de Béjar, núm. 103.

D. Juan Bisbal Garcia, de la reserva de Béjar, núm. 105, al Depósito de Plasencia, número 124.

D. Luis Driget Calero, del primer batallón del regimiento de Saboya, núm. 6, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Enrique Ramos Gonzalez, del primer batallón del regimiento de Galicia, núm. 19, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Felipe Giner Gisbert, del primer batallón del regimiento de Albuera, núm. 36, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Ramon Periel Aguada, del primer batallón del regimiento de Luchana, núm. 28, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Eduardo Moreno Piñero, del segundo batallón del regimiento de Asturias, núm. 31, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Evaristo Calvo y Arredondo, del segundo batallón del regimiento de Covadonga, número 41, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Norberto Gracia y Gonzalez, del segundo batallón del regimiento de Baleares, núm. 42, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Miguel Uther Pons, del primer batallón del regimiento de Filipinas, núm. 32, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Luis Aranda Miura, del primer batallón del regimiento de Alava, núm. 80, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Gervasio Medina Alzalde, ascendido, pro-

cedente del ejército de Puerto-Rico, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Eduardo Moreno Esteller, ascendido, procedente del Depósito de Cangas de Tino, número 115, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Antonio Ferrer y Roda, ascendido, procedente del Depósito de Gracia, núm. 17, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Antonio Fontrias Huertas, ascendido, procedente del regimiento de Luchana, núm. 28, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Gregorio Manes Perez, ascendido, procedente del regimiento de San Quintin, núm. 49, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Leopoldo Gomez Serra, ascendido, procedente del Depósito de Zamora, núm. 108, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Fernando Vilches Vilches, ascendido, procedente de la reserva de Linares, núm. 95, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Enrique Sanchez Salcedo, ascendido, procedente de la Academia general Militar, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Joaquín Muñoz Fernandez, ascendido, procedente del cuerpo de Seguridad de Madrid, a situación de reemplazo en el punto que elija.

D. Joaquín Bartolomé Perez, ascendido, procedente del depósito de Inca, núm. 140, a situación de reemplazo en el punto que elija.

Han sido destinados los siguientes jefes de ingenieros:

D. Juan Ruiz y Moreno, coronel del cuerpo, que desempeña el cargo de comandante de ingenieros de la plaza de Cadiz, a análogo cargo en la de Sevilla.

D. Domingo Lizaso y Azcarate, teniente coronel del cuerpo, que presta sus servicios en la comandancia de Cadiz, a comandante de ingenieros de la misma plaza.

D. Mariano Sancho y Cañellas, comandante del cuerpo, que presta sus servicios en la comandancia de ingenieros de Palma de Mallorca, a ayudante secretario de la comandancia general subinspeccion de Baleares.

D. Eusebio Lizaso y Azcarate, comandante del cuerpo, que desempeña el cargo de ayudante secretario de la comandancia general subinspeccion de Navarra, a detall de la comandancia de ingenieros de Pamplona.

D. Manuel Gautier y Vila, teniente coronel graduado, comandante del cuerpo, que presta sus servicios en el segundo batallón del primer regimiento de zapadores-minadores, al establecimiento central del cuerpo, como detall de los talleres del mismo.

La enmienda presentada por el Sr. Maurya al presupuesto de ingresos dice así:

«Los diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso la siguiente *adición* al art. 2.º del proyecto de ley de presupuestos para el año económico de 1888-89.

«Toda nueva construcción naval que el Estado emprenda por administración, se verificará exclusivamente en el arsenal del Ferrol.

«Uno de los otros dos arsenales se dedicarán a «carenas y a fabricación de petrechos, armas, y demás material para la marina, sin perjuicio de concluir las construcciones en el «comenzadas. En el tercer arsenal cesará todo «trabajo por administración antes del día 1.º de «julio de 1889. El gobierno, conservando las «condiciones de puerto militar allí donde «hayan de cesar los trabajos por administración, «contratará la terminación de las obras que «estén en curso, y procurará que se instale definitivamente en el mismo arsenal la industria «privada de construcciones navales, en términos «que aseguren los intereses de la marina «militar y de la mercante.»

Palacio del Congreso, 23 de junio de 1888.»

El domingo se celebró en Getafe con un espléndido banquete de setenta cubiertos, la inauguración del colegio para huérfanos de masones establecido por El Gran Oriente Nacional de España, en el hermoso y pintoresco hotel que generosamente ha cedido el Sr. Iturrondo. Aun cuando el acto fue íntimo y puramente familiar, se pronunciaron muchos brindis por el éxito de la humanitaria empresa iniciada por el señor vizconde de Ros, siendo de notar, según anteañoché oímos, el que pronunció el conocido y consecuente republicano Dr. Campos, que brindó por el presidente del Consejo de ministros, D. Práxedes Mateo Sagasta, bajo cuyo gobierno liberal se ha reconocido por los tribunales y por las autoridades la legalidad de las asociaciones masonicas.

Al banquete asistieron, entre otras da-

mas, las distinguidas escritoras doña Rosario de Acuña y doña Angela Lopez de Ayala.

**Dice El Imparcial:**

«Desocho los magistrados de la Audiencia de esta corte rendir un tributo de consideración a la memoria del que fué su presidente, D. Isidro Auñan y Gonzalez, han dispuesto por iniciativa del presidente interino, Sr. Solís, que se apliquen por el alma de aquel ilustre jurisconsulto todas las misas que se celebren mañana miércoles en la iglesia de las Salicás.»

La AGENCIA FABRA nos ha trasmitido ayer los siguientes TELEGRAMAS:

**Berlin, 26.**

Los periódicos, al reseñar la ceremonia de ayer, dicen que el general Moltke se hallaba colocado detrás del emperador entre los dignatarios que conducían la espada y la bandera del imperio.

Añaden, que después de la lectura del discurso, el emperador estrechó con efusión la mano del príncipe de Bismarck, quien se inclinó besando la del soberano.

La tribuna que ocupaba la emperatriz y el príncipe heredero era bastante elevada y se hallaba junto al trono.

**Londres, 26.**

La Cámara de los Comunes suspendió el debate de la proposición del Sr. Morley sobre los asuntos de Irlanda, el cual continuará esta noche.

**Chicago, 26.**

La elección de Harrison por la Convención republicana para la candidatura de la presidencia de los Estados-Unidos, ha sido acogida aquí con muestras de entusiasmo.

El Sr. Levi Morton, de Nueva-York, ha sido elegido candidato a la vicepresidencia de la república.

**Viena, 26.**

En la iglesia de Rezezig (Galizia) ocurrió una espantosa desgracia, de que dan cuenta los periódicos austriacos.

Hallándose el templo lleno de fieles y en ocasión en que celebraba el obispo de Cracovia, cayó un rayo, matando a tres personas e hiriendo a 36, de las cuales seis gravemente.

Además resultaron otras 300 con contusiones. No ocurrieron mayores males gracias a la sangría fría del prelado que desde el presbiterio exhortó a los fieles a la calma, impidiendo así que se produjese un pánico general y pereciesen apestadas las numerosas personas que trabajaban de salir a un tiempo de la iglesia.

**Paris, 26.**

La Bolsa no se ha repleto por completo de la baja que sufrió ayer.

El 3 por 100 francés abre a 82-92 y desciende luego a 82-87.

El 4 por 100 exterior español comienza a 72-87, baja a 72-67, vuelve a subir a 72-90, y luego se hace a 72-30.

Las noticias que circulan sobre el resultado de la emisión de las obligaciones del Canal de Panamá, son contradictorias. Hasta esta noche no se podrá tener noticia de él.

**San Petersburgo, 26.**

Los periódicos rusos *La Novoye Urenia* y *El Gradzhannik*, aplauden el lenguaje pacífico del emperador Guillermo, añadiendo que no ponen en duda su sinceridad.

*La Novoye Urenia* dice que el discurso de ayer es una protesta evidente contra las ideas belicosas y la patriotía que se achacaban al nuevo soberano.

Hablando luego de los deseos expresados por Guillermo II de mejorar las relaciones con Alemania y Rusia, cree que es posible, a lo menos por parte de esta última potencia, llegar a una base de resultados favorables sin abandonar por esto la libertad de acción y las preferencias políticas.

De esta rase parece colegirse que Rusia no desea interrumpir su amistad con Francia.

El viernes próximo se celebrará en Madrid una corrida de ocho toros, que empezará a las cuatro de la tarde y en la que matarán Currito, Cara-ancha, Espartero y Hermosilla.

El gobierno civil ha emitido informe en el expediente de la gran via, siendo devuelto a la Diputación provincial.

Ha sido recomendado por el Ayuntamiento al contratista del entarugado de la calle del Arenal active todo lo posible su instalación, por los perjuicios que irroga al comercio el estado en que se encuentra dicha calle.

Hoy se publicarán en la *Gaceta* los anuncios para la provisión por concurso en aspirantes a la judicatura de las vicesecretarías de las Audiencias de lo criminal de Lorca, Tremp, Colmenar Viejo, Huesca y Lerma.

El ministro de Hacienda llevó ayer a la firma de S. M. la reina tres decretos sobre organización del personal destinado a la recaudación, al servicio del impuesto de alcoholes y sobre reducción de la planta de la secretaria del ministerio.

La comisión del Senado sobre la proposición del ferro-carril del Soto de Rey a Ciano-Santa Ana ha emitido dictamen conforme con aquella; pero hay un voto particular de dos de los individuos de dicha comisión; los señores marqueses de Barzanallana y García Barzanallana que se contrarían a la concesión.

La SESION DEL SENADO de ayer 26 de junio, se abrió a las diez y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

La concurrencia era numerosa en las tribunas y escasa en el salón.

Se dio cuenta de hallarse enfermo el señor marqués de Sardoal. (Este señor senador debía intervenir ayer en el debate político.)

El señor marqués de Casa-Jimenez preguntó al señor ministro de Hacienda si proyectaba contratar en Berlin un empréstito de 10 millones de libras esterlinas, a pesar de su negativa formulada en la otra Cámara de Castilla.

El señor marqués de Villamejor anunció una interpelación al ministro de Hacienda sobre rendición de cuentas de la mina de Arrayanes.

El Sr. Graell rogó al ministro de Fomento que avisase los trabajos de instalación del instituto biológico.

Orden del día.

Se aprobaron sin debate los dictámenes concediendo amnistía por delitos electorales e incluyendo en el plan general de carreteras la de Fuentes de Nava a Monzon, y los ramales de Valdeumbriello a Casas de Don Pedro y del Puente de la Tabilla a Zorita.

Se votaron definitivamente los dictámenes mixtos sobre los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y el que concede autorización a la empresa del ferro-carril de Malpartida de Plasencia a Astorga, para modificar el trazado desde Salamanca a Zamora.

Interpelación del señor duque de Tetuan.

El Sr. Rico hizo la defensa del general Cassola, negando al señor duque de Tetuan condiciones para dar patentes de aptitud política y parlamentaria para ejercer el cargo de ministro de la Corona.

Se abrió el debate de las divergencias e impulsado por los debates que le imponía su amistad particular y política con el ex-ministro de la Guerra, entró de lleno en la cuestión recordando la perfecta cordialidad e inteligencia que mantuvo con el general Martínez Campos hasta que surgió el conflicto tan discutido.

Las noticias que circulan sobre el concepto exajerado, que tiene el general Martínez Campos del cargo de capitán general de ejército.

Plantó de nuevo la cuestión técnica del *santo orden*, hablando extensamente de los honores correspondientes en la corte a los capitanes generales de ejército, que no tienen comparación con los de los grandes de España.

Afirmó que el conflicto surgió y se planteó por el primer telegrama enviado a Barcelona por el capitán general de Castilla la Nueva, y que la calma y la prudencia del general Cassola quedó probada dejando al Consejo de ministros la solución definitiva del asunto, por demer la ausencia de S. M. de Madrid y de varios ministros de la corona y por las demás condiciones de momento.

Calificó de prudente y correcta la conducta del general Cassola después del regreso de la corte. Si no se hubiera tratado de su ilustrado amigo el general Martínez Campos, otra hubiera sido la resolución del ministro de la Guerra, porque la dimisión y el telegrama de S. S. estaban en abierta contradicción con una real orden dictada por el Sr. Jovellar, que prohibe fundar las dimisiones en otras causas que no sean motivos de salud. (El Sr. Jovellar: se para a tiempo de guerra). La real orden se refiere a las ordenanzas, que responden lo mismo a tiempos de guerra que a los de paz. (El Sr. Jovellar: Pido la palabra.)

Dijo que el ministro de la Guerra, sea teniente general o paisano, es siempre el superior por las ordenanzas y por la Constitución, y que

la publicidad del conflicto debido al general Martínez Campos, que informo a la prensa, no hace responsable en lo más mínimo al Sr. Cassola, que no ha abandonado ni por un instante su emperamiento de prudencia.

Surgió después la crisis, y este terreno, dijo, me es ya vedado, porque el gobierno ha manifestado lo que ha creído conveniente. (El Sr. Abarzuza: Pido la palabra.)

En el debate desarrollado en el Congreso hizo el Sr. Cassola lo que cumplía a su defensa; y si prolijo algunas frases que después se han comentado, dio tales explicaciones, que nadie tiene derecho a dudar de sus intenciones.

Como S. S. declaró que estaba satisfecho con lo ver en el banco azul al Sr. Cassola, espero que declarará hoy que esto ilustra general no ha tenido ni un momento el propósito de hacer que el general Martínez Campos, a quien siempre ha respetado mucho, abandonara la capitania general de Castilla la Nueva.

El Sr. Jovellar declaró que la real orden de 1873, invocada por el Sr. Rico, era circunstancial, y fue derogada por la ley constitutiva del ejército.

Declaró que el ilustre general Martínez Campos ha podido presentar la dimisión como lo ha hecho, con arreglo a la legislación vigente.

El Sr. Martínez Campos insistió en sus opiniones técnicas sobre interpretación de las Ordenanzas; se mostró satisfecho del debate, y donanzas; se mostró satisfecho de que había venido a darle la razón con la confirmación de la consulta del Consejo Supremo de la Guerra.

Así como al general Cassola, que siendo teniente general y no ministro de la Guerra, pronunció en la otra Cámara frases reticentes de reconocida inconveniencia, de haber agriado el debate.

Yo no necesitaba, dijo, satisfacción alguna después de acordar el Consejo de ministros admitir la dimisión, quedando satisfecho del celo, inteligencia y lealtad con que había desempeñado el cargo de capitán general de Castilla la Nueva.

Leyó varios textos para manifestar las preeminencias concedidas a los capitanes generales de ejército, y afirmó que cuanto había dicho del general Cassola, dicho estaba.

Rectificó el Sr. Rico, procurando demostrar al Sr. Jovellar que está en vigor la real orden que dictó en 1873, y diciendo que, puestos enfrente uno de otro los discursos de los generales Cassola y Martínez Campos, juzgará el país.

El Sr. Abarzuza consumió el segundo turno en la interpelación. Dijo que la minoría política aprobaba los principios cardinales de la situación liberal para rodear todas las instituciones de una atmósfera de amplitud y libertad.

Hemos votado la ley del jurado y la ley de matrimonio civil con las restricciones debidas y las reservas necesarias.

Esta política daba triunfos al gobierno. Las corrientes eran dulces y tranquilas hasta que en la penúltima crisis se rompió el equilibrio que sostenía la situación con el nombramiento de ministro de la Guerra.

Hubo sido ministro los Sres. Jovellar y Caillet, hombres de la derecha del partido liberal, conservadores de los altos intereses del ejército, y se nombró al general Cassola que, apenas tomó posesión de la cartera oyó en los aires los acentos de los predestinados, y presentó el famoso proyecto de las reformas militares que vino a dividir lo que debía ser indivisible, y a perturbar lo que debía ser imperturbable.

Al hacerse aquel gobierno solidario de las reformas firmó su sentencia de muerte. Se hizo el ministro de la Guerra el alma de la situación, y llegó el Sr. Moret en su valor a comparar las reformas con la desamortización y la abolición de la esclavitud.

Censuró el orador a los ministros que en la cuestión Martínez Campos se pusieron al lado del general Cassola. (El Sr. Abarzuza: Pido la palabra.)

Se hacía de la persona del ministro de la Guerra una de las figuras más importantes del partido liberal, y la mayoría se apiñaba a su alrededor por habérselo predicado la política militar.

El general Cassola formuló en el Congreso una de las diatribas más sangrientas y acres que se han oído contra él que había sido su presidente. Dijo S. S. que el Sr. Sagasta había puesto el partido liberal a los pies del general Martínez Campos, y yo protesto contra ello.

El general Martínez Campos representa la condenación de la política militar del general Cassola y la reintegración del partido liberal en todos sus propios y naturales elementos, y la vida del gabinete, aconsejando la continuación del Sr. Alonso Martínez y apoyando los grandes principios y las soluciones del partido liberal.

la señora, dándole a entender que si la señora se enteraba de su contenido, le recibiría sobre la marcha.

—¡Venga la carta!

Rosa se la alargó.

—En efecto, es su letra—dijo Esther muy sorprendida al recibir una carta de su socio, t quien había visto aquel mismo día.

Pasó a su tocador, se acercó a la chimenea, donde ardía una excelente fogata de leña, y al mismo tiempo que presentaba al calor le llama uno de sus pies calzados de raso, compió el sobre.

—¡Quiere la señora que la desnude!—la preguntó Rosa.

—¡Esperad!

Esther leyó el billete dos veces y frunció sus negras cejas.

—¿Qué significa esto?—dijo para sí.

—¡Y decís—añadió en alta voz—que el sujeto que ha traído esta carta está esperando?

—Sí, señora.

—Que pase inmediatamente.

Mientras la doncella salía a cumplir esta orden, Esther se dejó caer en el sofá colocado cerca de la chimenea y se tendió en una postura oriental que la favorecía mucho.

Además, se hallaba en una edad y tenía un tipo de belleza en que las mujeres ganan un ciento por ciento presentándose en traje de baile.

El escote la realizaba, ofreciendo a la contemplación los tesoros de su madurez deslumbradora, cuyos correctos perfiles suavizaban lo que podían tener de duro y algo repulsivo a mirada y la espresion de la fisonomía.

Llevaba vestido de terciopelo, guarnecido de encajes, que hacía aparecer el talle más redondo y delgado, y contrastaba favorablemente con la blancura mate de las carnes.

Dos soberbios solitarios brillaban en sus orejas, un collar adornado con tres gruesos brillantes rodeaba su cuello, y en el momento en que la camarista introducía al señor David, se despojaba de sus largos guantes, de donde salían dos brazos magníficos en su suelto desnudez; porqu Esther era de esas mujeres que no se desdaban de agrandar e inspirar deseos a cualquiera que sea y tienen siempre, a saga lo que saliere, la red de su hermosura.

No se sabe lo que puede suceder, y esto nunca viene mal, y sobre todo, no cuesta nada.

El hombrecillo entró tan humilde y doblado, que Esther no pudo verle sino la parte superior del cráneo.

Después de dar tres pasos se detuvo sin enterarse y con el sombrero por delante.

—¡Quién sois?—le preguntó algo brutaamente la bella Esther, a quien aquella primera ojeadá no la había inspirado motivo para desplegar sus modales simpáticos y amables.

—¡Un quico,—contestó el muy atrevido, levantando un poco la cabeza para mirarla.

Alguna inteligencia y sobrada astucia regalaba, sin duda, aquella cabeza de judío, cuando Esther se creyó en el caso de dulcificar un tanto su tono para decirle:

—De David... ya lo sé, puesto que en esta carta me lo anuncia

—Y de vos tambien, señora, por más que pueda parecer que con vuestra hermosura y vuestra fortuna no debíais necesitar de nadie.

—Sepamos de qué se trata.

—De un asunto grave... gravísimo.

—¡Hablad!

—Será tal vez cosa un poco larga.

Esther le indicó con el dedo una silla bajo algo distante, y el judío fué a sentarse en ella, siempre con la espalda encorvada, como si continuase el saludo hecho a su entrada; se acomodó en el borde del asiento y colocó el sombrero en el suelo, a su lado.

Mientras procedía a esta instalación, Esther, a quien empezaba a chocar el tono de misteriosa gravedad con que le habla contestado, repasaba de nuevo la carta, tomándola de una mesita de te colocada a su alcance, donde la había dejado al quitarse definitivamente los guantes.

—En efecto—dijo, alzando a él otra vez los ojos.—David me habla de un asunto importante...

El viejecito judío inclinó la cabeza en señal de asentimiento.

—Y veo tambien—añadió—que me anuncia su salida... ¿Cómo puede ser esto, si le he visto no ha muchas horas... y no me ha dicho palabra?

—Es que entonces no sabia nada... Mas tarde ha creído prudente marchar.

—¡Prudente!

—Sí, señora.

—Pues qué, ¿se encuentra... amenazado?—preguntó Esther, pesando y contando las palabras con incipiente alarma.

—Tanto como amenazado inmediatamente... directamente... creo que no... y, en todo caso, menos que los otros.

—¿Qué otros?

Y se incorporó sobre uno de los codos, echando el pecho adelante y con los ojos subitamente iluminados por algun fuego interior.

—¿Quiénes son esos otros?—repite.

—Que se yo... hermosa señora!... Alguno tal vez que os es querido...

—Tendría curiosidad por conocerle!—contestó Esther con burlesca y desdenosa sonrisa.

—El doctor Tavernais!

—¡Eh!

—Y quién sabe si vos misma... por razon de los lazos tan íntimos que desde hace tanto tiempo os unen a tan ilustre sabio?...

Esta vez Esther se incorporó del todo dejando caer ambos pies sobre la alfombra, con un tan brusco movimiento, que levantó la falda del vestido, dejando ver rápidamente una pierna preciosa, moldeada en una media de seda color de carne.

—¡Quién os ha dicho eso?—le preguntó con acento iritado.

—David no tiene secretos para mí, hermosa dama.

—¡Infame!—dijo entredientes.

—No lo culpeis... no puede tenerlos... Nos conocemos hace largo tiempo... hacemos juntos algunos negocios... Yo soy quien le ha llevado a la vida mercantil... a mi me deba

en parte, su fortuna... y por carambola, a mi tambien me debéis alguna cosa de la vuestra.

—Todavía no me habeis dicho quien sois.

—¡Ah!... ¿queréis saber mi nombre?

—Por lo menos...

—Me llamo Salomon.

—Hay millares de los vuestros que llevan igual nombre.

Y me dedico al comercio de alhajas en mis ratos perdidos.

—Nunca me ha hablado de vos.

—Le habeis vos, por ventura, de todos aquellos a quienes tratáis ó conocéis?

—No.

—Pues todo es recíproco.

Esther se mostraba agitada, contrariada, colérica, más que inquieta.

Aquel hombrecillo grisiento, humilde, desconocido, en quien adivinaba una fuerza y astucia capaces de luchar contra ella con ventaja y a quien no intimidaba, a pesar de las humildes y hasta galantes maneras que afectaba, le producía cierto malestar y la despertaba una viva curiosidad.

En primer lugar, él la conocía y ella no le conocía a él, lo cual hacia la partida muy desigual.

En su violento e impetuoso carácter, sentía tentaciones de cogerlo por aquellos hombros encorvados y echarle a la calle.

Pero era también judía de los pies a la cabeza, y supo dominar sus ímpetus coléricos, reflexionando que era mucho mejor saber, a cualquier precio, de dónde venía y qué se proponía aquel hombre.

—Vaya, explicad claramente—dijo tras un breve silencio y con acento casi amable.—Este logogrifo no puede prolongarse indefinidamente... Decid lo que tenéis que decir: os escucho.

VIII.

**Esther pasa de la curiosidad a la admiración y de la admiración al terror.**

Salomon, puesto que tal era el nuevo nombre adoptado por nuestro amigo el agente de Seguridad, en vez de contestar inmediatamente, se levantó con cierta lentitud, tomó el sombrero en una mano y la silla baja en otra, y se aproximó con todo ello a su bella e impetuosa interlocutora: inclinó luego con ademán aún más obsequioso, como para pedir perdón por «tanta libertad», y, por último, se sentó, cuidando de dejar su desoladora sombrero en el suelo, al alcance de la mano.

Esther le seguía con la vista, devorada por la impaciencia, que procuraba reprimir, demasiado versada en las turbias peripecias de este piezo mundo para no adivinar que cuanto más impaciente se manifestara, menos prisa se daría el viejecillo para vaciar su sacco.

Terminada la faena de cambiar de sitio, Salomon se volvió hacia Esther y le dijo:

—¡Estáis segura de que nadie puede vernos ni oírnos?

—¡Completamente segura.

—Lo digo, estimada señora, porque voy a abordar un asunto y a tratar con vos cuestiones

nes de tal magnitud é importancia, que, como comprendéis al punto, sería peligroso para vos que alguno, esceptuando nosotros y mi excelente amigo David, que tambien lo es vuestro, pudiese siquiera sospecharlo.

—No deja de admirarme!—dijo Esther con frialdad, dueña de sí misma y muy en guardia.

—Se trata, en verdad, de una historia tan vieja, que no es extraño la hayais olvidado... porque se remonta lo menos a veinte años.

Esther hizo un imperceptible movimiento, pero no interrumpió al narrador.

—Ahora bien, este asunto... cuyo héroe es el doctor Tavernais... y digo héroe por llamarle de alguna manera... no debe seros desconocido, y podríais acaso veros envuelta en él, en razón a que, como ya he dicho, vuestras relaciones con el doctor se remontan precisamente a una veintena de años.

Al decir esto, el narrador, aunque siempre algo encorvado, miraba fijamente a Esther por encima de sus anteojos y no perdía ninguno de los movimientos de su cara. Por eso pudo observar que en sus aterciopeladas pupilas había aparecido de repente una sombra de inquietud muy marcada.

—En efecto,—dijo con tono seco,—conozco al doctor desde los primeros años de mi juventud, y esta circunstancia no es ningún secreto para los que conocen la historia de mi vida... Pero, explicaos con más claridad, porque no atino a dónde queréis ir a parar.

—A esto,—dijo Salomon, sin cambiar su humilde actitud ni atenuar tampoco la fijeza algo molesta de su mirada.—el doctor tenía un hermano que murió no hace mucho tiempo, llamado Claudio Tavernais y que ya estaba casado por entonces.

—Es verdad.

—Y vos eráis doncella en casa de madama Claudio Tavernais.

Esther se estremeció y se puso algo pálida.

—Es verdad—replicó,—de familia pobre y habiendo quedado huérfana, sali de Inglaterra, donde había nacido, para venirme a París, en la esperanza de ganarme más fácilmente la vida. Me ofrecieron aquella colocación, que era bastante ventajosa... la acepté... y me quedé en la casa...

—Hasta el fallecimiento de vuestra ama, que murió de parto.

Esther se puso subitamente en pie y volvió a sentarse con un movimiento nervioso.

—Sí—dijo,—¿Pero qué importa todo esto?...

Veo, en efecto, que David os dispensa toda su confianza... para haberos puesto al corriente de... hechos que solo a mí me conciernen.

El despecho respiraba en su acento... y advertíase en ella, aparte de otras impresiones, una profunda humillación por tener que confesar la modestia de su origen.

—Por tanto—añadió con mirada amenazadora y dura,—si no tenéis cosa más interesante que decirme, doblesmo la hoja.

—Querida señora, os suplico que no os irritéis contra este pobre Salomon, cuyo más ardiente deseo es el de poderos ser útil.

—¿En qué?

—Vais a verlo.

al. Yo le escito a que insista y perseverare en su conducta elevada y patriótica.

El Sr. Albaréda. Declaro que el nuevo ministro merece todas mis simpatías porque representa la política de mi partido y está preñado por el jeto del mismo, que lo es hace veintidós años.

El presidente es la primera figura del partido liberal por su valer, por su influencia, por el amor que le tienen los pueblos.

El ministro de Gracia y Justicia es, si no la primera, una eminencia del foro, que representa completa, íntegra, la derecha del partido sin divisiones ni distingos.

El ministro de la Gobernación vale mucho y tiene grandes dotes para llevar a cabo las reformas políticas deseadas.

Yo tributo mis sinceros aplausos al ministro de Marina, tan entusiasta delo de los intereses que están confiados y tan decidido a favorecer la industria nacional; y al de Hacienda, que con fe acomete los más arduos problemas financieros, sacrificando a veces los principios de escuela mejor aprendidos.

No tributo mis elogios a los ministros de Fomento y Ultramar. ¿Por qué? No lo hago en detrimento de los anteriores mis antiguos compañeros, a quienes estimo y cuyo mérito no pueden ser desconocidos. Yo envío el testimonio de mi consideración y de mi cariño.

El señor ministro de Estado tiene altas dotes y tampoco puede desconocerse la nobleza y dignidad de su carácter.

Yo, que llamo patriotismo a la benevolencia conservadora; estoy dispuesto a ratificar con mi conducta mis convicciones el día en que dicho partido llegue al poder.

Soy partidario del servicio general obligatorio, porque es un poderoso medio de educación popular. Los deberes de rectitud me obligaban a declarar que siempre que el general Cassola llevaba cuestiones militares al consejo, se mostraba, no el ministro de los conflictos, sino el de la abnegación y del patriotismo por el temperamento de prudencia y concordia en que encerraba sus discursos y sus actos.

Se concedieron al orador unos minutos de descanso.

El Sr. Albaréda reanudó su discurso. Querido, dijo, la unión del partido liberal y la quiero ante todo. Por esto he oído en silencio las más acerbas censuras contra el gabinete de que formaba parte, formuladas por los señores Martínez Campos y duque de Tetuán.

Tengo la petulancia de creer que mis palabras, mis ruegos y mis súplicas, hubieran concurrido al conflicto si de él hubiera tenido noticia, porque hay sobre los honores y sobre las susceptibilidades algo muy superior y muy querido para el general Martínez Campos, que no procede olvidar, y más cuando así lo impone el patriotismo.

Soy monárquico en mi país por convencimiento que surge de las entrañas de la historia patria. No sería monárquico en los Estados Unidos, ni en Méjico, y altos respetos me vedan decir lo que en Francia sería.

Pedi con insistencia al general Martínez Campos que buscáramos el medio de conjurar el conflicto. Examinados los artículos de la Ordenanza, no me atreví a dar la razón a ninguno.

Cuanto amamos a la reina y a las instituciones, tenemos interés en que el partido conservador se robustezca y gane condiciones para regir los destinos del país.

Grande fué mi amargura al ver que el general Martínez Campos mantenía su actitud con intranquilidad.

Le pregunté a dónde iba, y me contestó: no lo sé.

¿Se va Vd. con los conservadores, lo dije, y me contestó: no.

Con esto se acrecentó mi amargura, porque veía la tendencia a la formación de un tercer partido inconveniente para la patria y para las instituciones.

Si grande fué mi amargura al conocer el telegrama de S. S., fué mayor la que me produjo su tenacidad y el acto de S. S., no lo condeño con los artículos de las Ordenanzas, sino con todos los sentimientos de mi corazón.

En España no debiera inspirar miedo la existencia de un partido militar porque había dos cosas desarrolladas al sistema.

Las tres damas que forman el sosten de la monarquía la hacen tan invulnerable ó más, dado el noble carácter español, que si el rey fuese el hombre más valiente del mundo.

En las recepciones diplomáticas, en los grandes banquetes, donde quiera que la monarquía se presentaba de gala a los ojos del pueblo, allí estaba el rey y luego la regente, y en las gradas del trono las infantas doña Isabel y doña Eulalia. Estamos acostumbrados a ver a aquellos tres seres junto al Trono, el uno representando el poder, el otro siendo ornamento y esperanza, y cualquiera que fuese la categoría militar del general D. Antonio, no le privaba de una categoría que le daba la reina poniéndole a los pies del Trono al lado de su ilustre hermana.

Pues este sentimiento, este sentir del pueblo español, de las masas populares, entre las cuales yo vivo por mi humilde estirpe y por mi manera de ser, influyen en mí y dije: ¡hay manera de que el general Martínez Campos quede satisfecho? Todo lo suscribo.

He dicho una y mil veces que no quiero producir molestia ninguna; pero el principio de autoridad es principio de autoridad; el prestigio de la monarquía es prestigio de la monarquía; y hasta los fueros del Parlamento me obligan a decir que siento el acto del general Martínez Campos y que voté porque se le admitiese la dimisión (Sensación).

El Sr. Martínez Campos, visiblemente emocionado, nervioso y con tonos muy energícos rogó al Sr. Albaréda autoridad para presentarle ante el Senado con sentimientos antimonárquicos.

Después declaró que no se separaría del partido liberal, que no formaría jamás tercer partido, que consideraría como jefe al que ocupase la presidencia del Consejo de ministros y que el principio de autoridad estaba a su lado y con él el general Cassola.

Usó de la palabra para alusiones el Sr. Ruiz (D. Jacinto).

Varios señores senadores que tenían pedida la palabra la renunciaron, y después de breves frases del general Armiñan en defensa del señor Cassola, se dió por terminado el debate, levantándose sesión.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 26 se abrió a las dos y cuarto, presidida por el señor Cárdenas.

El Sr. Nieto pidió constase su voto con la mayoría en la proposición del Sr. Gamazo.

El Sr. Jimené apoyó una proposición de ley respecto a un ferrocarril desde Valencia a Liria.

Entrándose en la orden del día, el Sr. Fernández Daza impugnó el dictamen de la comisión mixta sobre canales, carreteras y ferrocarriles económicos.

El Sr. Ibarra rogó que se suspendiera este debate hasta que pudiera tener más amplitud después de los presupuestos.

Se suspendió el debate y continuó el del presupuesto de ingresos.

El Sr. López (D. Cayo) apoyó una enmienda al artículo 7.º, pidiendo modificación en el impuesto de consumos.

El Sr. Garijo, de la comisión, manifestó que es imposible la reforma del reparto de consumos.

Fué desechada la enmienda.

El Sr. Azcárraga combatió el artículo, por los perjuicios que ocasiona a los pueblos la percepción del impuesto de consumos.

El Sr. Fardo Belmonte también defendió el dictamen.

Se aprobó el artículo.

Se aceptó una enmienda del Sr. Villaverde al art. 8.º.

El Sr. Gamazo defendió la interesante enmienda que hemos publicado días pasados.

La consideró de todo punto insustituible para aliviar los males de la agricultura, atendiendo que para hacer la economía de 20 millones, en vez de cinco que propone la comisión, bastan seis meses.

por el actual ministro de Hacienda para mejorar la agricultura; pero esto, dijo, no basta, porque nos encontramos con una lucha por la existencia entre los individuos y las naciones.

Recordó que hay dos escuelas económicas: una que deja a la naturaleza obrar libremente, y otra que, siguiendo el movimiento exterior, protege su producción, y cito como ejemplo lo que en la republica de Nueva-Granada, en donde por practicar el libro-cambio con toda amplitud, resultó que no tuvo producción de ningún género, ni instrucción pública, ni obras públicas, ni nada.

Recordó la producción asombrosa de los Estados Unidos, de la republica Argentina de la Australia y de la India, para demostrar que con ella se inunda a Europa, y que si no nos defendemos con los aranceles, entablar la lucha con esa producción, sería más bien morir por un asesinato que en contienda de caballos. (Buen muy bien).

Es menester, en su opinion, que por atender la producción extranjera se sacrifique la de nuestra patria. (Buen, bien).

Estuvo la necesidad de grandes partidos y de la disciplina en esos partidos, afirmando a la vez que considera cumplir bien sus deberes dándole la verdad a su partido y al país, respecto del estado de nuestra agricultura y de los medios de atenderla, y añadió que al concurrir de nuevo a los comicios, el país reclamará a los que quieran representarle que manifiesten si mantienen el statu quo arancelario en beneficio de la concurrencia extranjera, o si desean la duración de derechos para proteger la agricultura.

Termino asegurando que no puede creer que por una fidelidad homérica el partido liberal se presente desprestigiado e impotente para la gobernación ante el país, y jurando haber cumplido con su deber y con su conciencia. (Grandes aplausos en la mayoría y entre los conservadores.)

El ministro de la Gobernación reconoció que en las palabras del Sr. Gamazo no hay indicio de una discrepancia sino la defensa de ideales sostenidos siempre con buena fe y patrióticos deseos.

Reseñó todas las economías que se pueden hacer para demostrar que no es tan fácil ni tan inmediata una de 20 millones de pesetas, y que las que se hicieron en Ultramar dieron lugar al recargo en otros departamentos ministeriales de la península. (Buen, bien).

Consideró punto de vista estrecho y pequeño el de pedir elevación de derechos arancelarios para alivio de sus agricultores.

Examinado el estado de la producción agrícola, afirmó que no son necesarios el libro-cambio ni la protección. (El señor vizconde de Campo-Grande. Los dispartes nunca han sido ciencia. (Rumores).

Por eso la protección no ha sido ni será nunca ciencia. (Buen, bien). El Sr. Cánovas: Más ciencia que el libro-cambio).

Dejando esa cuestión aparte, merece consignarse que según todas las estadísticas esa producción asombrosa de los países extranjeros, disminuyendo, porque no puede ser nunca sino pasajera, y circunstancias de los mercados exteriores no pueden servir para resolver el problema de la agricultura.

Recordando que la agricultura la componen el propietario, el colono y el obrero y que éste constituye una masa de 13 millones de hombres de la población total de España, y que es al mismo tiempo el consumidor, dedujo de parte de quién debe estar la protección del Estado, y que únicamente los partidos conservadores son los que protegen al propietario y al colono, que son los menos.

Consigñó que la agricultura encontrará su salvación en las transformaciones; que para esto precisa el crédito agrícola, y que el gobierno proyecta establecer este crédito por la administración pública y como ensayo.

En su último párrafo pidió a la mayoría que votase en contra de la enmienda del Sr. Gamazo, advirtiéndole que no tema en las contingencias de la política al emitir su voto, porque en último extremo, si la mayoría vota en favor de la enmienda, los que hoy, dice, sostenemos estas ideas pasaremos a los bancos del Sr. Gamazo, y él y sus amigos a los nuestros, en la inteligencia de que en uno ó en otros bancos siempre hemos de estar unidos por los vínculos políticos del partido liberal en que todos militamos. (Muy bien. Aplausos.)

El Sr. Gamazo rectificó, promoviendo un incidente muy vivo, por creer que las palabras del Sr. Moret significaban que él y a sus amigos se los lanzaba del partido.

El ministro de la Gobernación desvaneció el error del Sr. Gamazo.

El Sr. Martínez Luna habló para consignar que él quiere vestir y comer barato. (Risas).

El Sr. Villaverde explicó el voto favorable a la enmienda de la minoría conservadora, por ser esta defensora de las economías y de la elevación de los aranceles.

El Sr. Labra, a nombre de los republicanos, dijo que solo votaba la parte de la enmienda que se refiere a las economías.

Fué desechada la enmienda por 163 votos contra 81, y se suspendió el debate a las nueve menos veinte.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hasta la hora de cerrar esta edición los siguientes telegramas de su SERVICIO PARTICULAR. del exterior:

Viena, 26 (8 m.).

Varios periódicos rusos, entre ellos el *Novoje Wremja* el *San Petersbourg Wjednost*, el *Novosti* y otros, persisten en sostener que Austria Hungría es responsable de la inquietud que reina en los ánimos, y que los mismos ministros declaran. El primero de dichos periódicos opina que pasarán algunos meses en calma y que después surgirán acontecimientos importantes, como el alejamiento forzoso del príncipe Fernando de Bulgaria.

Viena, 26 (10 m.).

No todo han de ser persecución e injusticias para el eminente Dr. Mackenzie. Un importante diario de Viena, dice a este propósito: «Sir Morell Mackenzie la cometió un gran crimen: el de contener durante cierto tiempo ambiciones sobradamente impacientes. Esto no se le perdonará jamás.»

Londres, 26 (15 m.).

Se han deseneadenado violentos temporales en Inglaterra. En Oxford el granizo causó verdaderos estragos. Un hombre y tres bueyes han sido muertos por exhalaciones.

Lemberg, 26 (9 m.).

La idea de celebrar una entrevista entre los emperadores de Alemania y Rusia no está abandonada. Es pensamiento que ha nacido en San Petersburgo, y cuya realización parece fijada para el mes de agosto en un puerto alemán.

Constantinopla, 26 (10 m.).

El conflicto postal originado en Salónica ha tenido una solución provisional. Se ha convenido que durante tres meses las oficinas postales de Francia y de Austria en Salónica recibirán sin inconvenientes las valijas cerradas de sus países. Esta medida será definitiva y se aplicará a las oficinas de Correos de Francia, Austria, Alemania, Inglaterra y Rusia en Constantinopla cuando circulen los trenes entre Viena y Stambul.

Berlin, 26 (12 30 m.).

En la solemnidad de ayer, el emperador Guillermo, después de la lectura de su discurso a los representantes del imperio, estrachó la mano a Bismarck. Este correspondió a la pública manifestación de afecto del emperador besándole la mano.

Paris, 26 (12 40 t.).

En la reunión de la Liga franco-italiana con ocasión del aniversario de Solferino, bajo la presidencia del general Turri, después de un discurso de Federico Passy, Ruíz Zorrilla se lamenta de la reserva en el elogio de la dinastía de Saboya y de la república francesa, y asegura que, aun república francesa, en el camino del que atravesada España en el momento de progreso, cuando llega al momento de obrar no estará en los campos de la barbarie.

Lisboa, 26 (3 t.).

El *Jornal do Comercio* tiene por segura la próxima salida del ministerio del señor Macedo, que tiene a su cargo la cartera de Marina.

Berlin, 26 (5 30 t.).

El periódico *Messin* dice que las Cámaras de comercio de Alsacia-Lorena, Sajonia y Baviera han representado al gobierno contra las formalidades de los pasaportes, que producen una intensa crisis comercial.

El gobierno alemán, vivamente conmovido, ha prometido la adopción de medidas de menor rigor.

Paris, 26 (4 55 t.).

Esta mañana ha caído un rayo sobre el colegio del Sagrado Corazon en Montmartre, sin ocasionar daño personal alguno.

Berlin, 26 (5 t.).

Segun el *Novi Uremia*, el emperador Guillermo visitará en breve al czar en San Petersburgo.

Los diputados de la Alsacia-Lorena y los socialistas no asistieron a la sesión de apertura del Reichstag.

El emperador ha conferido las insignias de la orden del Águila Negra a la emperatriz Victoria Augusta, su esposa.

Berlin, 26 (5 10 t.).

Alrededor del rumor de que el Sr. Puttkamer reemplazará a Hohenlohe como statthalter de la Alsacia-Lorena.

Se espera en esta capital a monseñor Galimberti, nuncio en Viena, encargado de una misión confidencial del Papa.

Berlin, 26 (5 10 t.).

Exterior español, 72 (12).

Paris, 26 (3 20 t.).

(TELEGRAMA DE A. CALZADO.)

Exterior, 72-62; 72-87 con 0-23; 73-62 con 0-30 (julio); 74-12 con 0-25 (julio); -3 por 100 francos, 82-82.—Cubano, 306-25.—Rio Tinto, 481-25.—Turco, 14-78.—Banco Ottoman, 328-75.—Norte de España, 292-30.—Alicante, 267-50.—Egipto, 414-37.—Panamá, 320-00.—3 por 100 portugués, 64-31.

El debate político en el Senado se ha prolongado más tiempo del que se esperaba, por la intervención de los Sres. Abarzuza y Albaréda.

El Sr. Rico hizo una defensa notable del general Cassola y de sus actos como ministro de la Guerra, razonando aquella con citas que obligaron al general Jovellar a usar brevemente de la palabra para explicar una real orden.

El Sr. Abarzuza consumió el segundo turno en la interpelación, y defendió con su elocuencia acostumbrada a los señores Alonso Martínez y general Martínez Campos, censurando a los ministros que en la última crisis opinaron contra la conducta del último.

El Sr. Albaréda se levantó considerando aludido, y pronunció un notabilísimo discurso explicando la crisis y su actitud en ella, y combatiendo la conducta del general Martínez Campos, por estimarla perjudicial para el partido liberal cuya cohesión y unidad ponía el ante cualquier otro género de consideraciones, y añadiendo que dicha conducta no era la más apropiada para justificar el gran respeto y los altos sentimientos monárquicos de aquel para toda la familia real.

El elocuente discurso del Sr. Albaréda, de grande altura política y acendrados sentimientos monárquicos y liberales, ha causado verdadera sensación en la Cámara.

La rectificación vehemente del general Martínez Campos no ha carecido de interés, aunque no haya hecho ninguna nueva declaración.

Ha quedado terminado el debate sobre la interpelación del Sr. Botella.

A las siete de la mañana se arrojó a la vía pública desde el piso cuarto de una casa de la calle de la Union la inquilina M. G., de 82 años de edad.

Poco después de ser llevada a la casa de socorro del distrito de Palacio dejó de existir.

Antes de salir ayer D. Manuel Silveira para París ha manifestado su sentimiento por no estar en Madrid el sábado próximo para asistir al banquete que en dicho día se ofrece por la Academia de Jurisprudencia al actual ministro de Fomento, Sr. Canalejas.

En el día de ayer han quedado aprobadas por la dirección general de Obras públicas todas las certificaciones a favor de los contratistas por obras ejecutadas en el mes de mayo. Ascendiendo en totalidad a la suma de 1.348.540'62 pesetas.

Ayer tarde a las dos ha sido recibido por S. M., Mr. Phay-Krai-Kosa, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Siam.

Tres telegramas recibidos por la emperatriz viuda de Alemania: De Windsor: «Tu marido se ha llevado a la tumba las últimas sonrisas de mi vida.—Victoria.»

De Roma: «Cuando todo el mundo llora, el dolor de una resulta menor. Calma tu sentimiento: el Universo entero llora contigo.—Margarita.»

De Madrid: «El cielo es despiadado: los dos hombres que hace pocos años tenía a mi mesa, jóvenes, fuertes, llenos de salud, Alfonso y Federico, no existen ya.—Cristina.»

Hoy publicará la *Gaceta* los decretos disponiendo que cesen en los cargos de oficiales primeros del ministerio de Marina los capitanes de fragata D. Luis Pastor y Landero y D. Ramon Auñón y Villalon y nombrando en su lugar a don Eugenio Vallarino y D. Emilio Luanco.

El senador posibilista Sr. Ortiz de Pinedo consumará un turno en contra del presupuesto de ingresos en el Senado.

Han salido para Spá D. Manuel Silveira y los duques de Fernán-Núñez.

Están sobre la mesa del Congreso una enmienda del Sr. Fernández Villaverde al presupuesto de ingresos, pidiendo que se sube el arancel en beneficio de los cereales nacionales, y otra del conde de Toreno protegiendo la ganadería.

La comisión no admitirá ninguna de las dos, y a la defensa de la primera contestará el Sr. Vincenti y a la de la segunda el Sr. La Guardia.

El ministro de Fomento ha visitado ayer tarde a la infanta doña Eulalia.

Algunos periódicos hablan de si se discutirá ó no se discutirá en lo que queda de legislatura la ley del timbre.

Nosotros creemos que no se discutirá, pero no porque a ello haya opuesto ni una sola palabra el ministro de Hacienda. Esta ley establece el único impuesto sobre la renta que el ministro gravará en el acto, y porque defiende el tipo del uno por ciento contestó al Sr. Gamazo que se oponía al cinco por ciento que pedía este señor diputado. Pero la minoría conservadora haría un debate largo que imprec-

diría la aprobación de aquel proyecto y esta es una de las razones porque materialmente es imposible discutirla ahora.

No es cierto lo dicho por *El Correo* y casi todos los periódicos de la mañana anunciando el fallecimiento de la hija menor del Sr. Romero Robledo. Afortunadamente se encuentra fuera de peligro.

La concurrencia de diputados en el Congreso ha sido ayer durante toda la tarde mayor que la de costumbre, porque se sabía que la cuestión arancelaria era el asunto de las discusiones del día. Se desecharon varias enmiendas al presupuesto de ingresos, y apoyó la suya el Sr. Gamazo.

El orador de la mayoría puso especial cuidado en reducir su discurso a la cuestión económica, y con tonos persuasivos y elocuentes, de queja en algunos momentos y tambien en otros de censura, pidió la economía de cinco millones de pesetas en los primeros seis meses del año económico, cosa tan fácil para el Sr. Gamazo, que con solo reparar el presupuesto de gastos podía el gobierno hacerla sin comprometer ningún servicio.

En la segunda parte del discurso defendió como imprescindible la subida de los aranceles para defender la agricultura y la ganadería nacional, considerando que, aplicado a la situación de esta riqueza el criterio de los economistas, hundiría el país, y levantando los aranceles se podría nivelar nuestro interés y competir ventajosamente con la producción extranjera.

El discurso del Sr. Gamazo, muy notable, ha hecho gran efecto y ha sido recibido con aplausos a su terminación.

El Sr. Moret ha contestado al Sr. Gamazo brillantemente. Su discurso ha sido una serie de elocuentísimas demostraciones opuestas al alza de los aranceles, que han movido a la minoría conservadora, produciéndose frecuentes interrupciones.

El insigne orador ha dominado totalmente a la Cámara y ha herido certeramente en el sentido proteccionista de los conservadores.

Las contestaciones cerradas al Sr. Gamazo han revestido toda aquella discreción y aquel tacto peculiar del Sr. Moret, siendo un torneo, más que un combate, su polémica con aquel señor diputado, y afirmando conzantamente el propósito de hacer economías que anima al gobierno.

El Sr. Moret ha sido frecuentemente aplaudido por la mayoría.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

ULTRAMAR.—Ley dictando disposiciones especiales para reprimir el bandolerismo en la isla de Cuba.

MARINA.—Real decreto disponiendo que el coronel de infantería de marina D. Luis Pastor y Landero cese en el cargo de oficial primero de este ministerio.

Otro nombrando oficial primero de este ministerio al capitán de fragata D. Eugenio Villarillo.

Otros disponiendo que el capitán de fragata D. Ramon Auñón cese en el cargo de oficial primero de este ministerio, y nombrando para este destino a D. Emilio Luanco.

Real orden resolviendo que los acres laminados producidos en la fabrica de la sociedad Altos Hornos, de Bilbao, con destino a las construcciones de la marina de guerra, sean admitidos en los concursos ó subastas que se celebren en lo sucesivo.

GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de la suspensión del Ayuntamiento de Vergel, decretada por el gobernador civil de la provincia de Alicante.

Real orden de un expediente relativo a la incapacidad del alcalde de Valle de Mena, y a la suspensión de un acuerdo tomado por la mayoría de los concejales de aquel Ayuntamiento de la provincia de Burgos.

Otra resolutoria del expediente promovido por D. Donato King, profesor de alemán en el instituto de segunda enseñanza de Valencia para que se le declare exento del servicio militar en España.

PONENTE.—Real orden dictando disposiciones acerca de la elección de la escuela que deseen obtener los opositores y sean varias las vacantes.

LA AGENCIA FABRA nos trasmite esta madrugada los siguientes TELEGRAMAS: Port-Said, 26.

Anteayer llegó a este puerto prosiguiendo el mismo día su viaje, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

Manila, 26.

Ayer lunes salió de este puerto el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Reina Mercedes*.

Habana, 26.

El vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Ciudad de Cádiz*, salió ayer de este puerto.

Santa Cruz de Tenerife, 26.

Ayer londeó en este puerto prosiguiendo su viaje sin novedad a bordo, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica, *Isla de Luzon*.

Berlin, 26.

El *Reichstag* ha votado unánimemente el Mensaje que dirige el emperador.

En este documento el *Reichstag* se adhiere por completo a las declaraciones del emperador, de la dá las gracias por haberlas formulado y añade estar dispuesto a todo género de sacrificios, añadiendo el consentimiento que abriga de que la paz no se verá turbada por nadie gracias al emperador y a los gobiernos confederados de Alemania solidamente unida.

Con esto termino la legislación.

Roma, 26.

La nueva enciclica pontificia es un documento importantísimo.

Explicase en él el concepto que de la libertad tiene la iglesia.

Dice que esta defendió siempre la libertad civil y política de los pueblos; que abolió la esclavitud y civilizó el mundo.

El Papa combate el falso liberalismo que niega la ley divina y pretende establecer la libertad sin religión.

Esta doctrina tiende a destruir la diferencia que existe entre lo justo y lo injusto.

Hace descansar la sociedad únicamente sobre la fuerza de la Iglesia; declara que esta no rechaza ninguna forma de gobierno; que admite el ejercicio de las libertades modernas áviles y políticas y la existencia contra la opresión, tomando parte en las instituciones democráticas y populares y de las aspiraciones de los pueblos a la independencia nacional.

Ayer tarde a las seis, al pasar por un solar próximo a la plaza de Toros, un sugeto montado en una mula, se hundieron unas tablas que cubrían un pozo ó zanja de unas 30 varas de profundidad, cayendo al fondo dicho individuo y la caballería.

La mula quedó muerta en el acto, el ginete se salvó milagrosamente.

Ayer fué detenido un sugeto, llamado Antonio Vazquez, de oficio tahonero, y de 15 años de edad, como presunto autor de dos heridas causadas con un cuchillo a Rosendo Seiras, de 25 años de edad, en la calle de San Pedro.

Los dos son de Galicia.

El herido después de curado en la casa de socorro, fué conducido en grave estado al hospital Provincial.

La enfermedad que aqueja al señor marqués de Sardoal ha sido la única causa de su silencio en el debate planteado en el Senado sobre la tan asendereada cuestión del santo y seña.

Hoy miércoles 27 se verificarán en el popular teatro Feltri la 24.ª y 25.ª representación del

aplauído pasillo cómico-lírico, *La Rioja (casa de comidas)*. A partir de hoy, los autores de la obra han introducido algunas reformas entre ellas la de unos preciosos *couplets* cantados por la señora Montes, y en los que dará a conocer los principales sucesos políticos con el nombre de *Plato del día*. Con objeto de poder comparecer

DIARIO DE AVISOS DE MADRID DEL MIERCOLES 27 DE JUNIO.

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA - San Ladislao, rey, y San Zolbo. ... CULTO PARA EL 27. ...

La misa y oficio divino son de la infraoctava de San Juan. ... HOSPITALIDAD DE LA NOCHE ...

VACUNACION MUNICIPAL ... BOLSA DE MADRID. - COTIZACION DEL 26 ... ULTIMOS PRECIOS ...

Cambios sobre plazas extranjeras. ... AVISOS UTILES ...

MARAVILLAS. - 9. - Satanás en la abadía. ...

EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA GRAN HOTEL INTERNACIONAL GRANDIOSO EDIFICIO SITUADO EN EL PASEO DE COLON

al lado del Puerto, a poca distancia de los teatros y principales Casinos, y a cinco minutos de la Exposicion, Parque y Jardines HOTEL DE PRIMER ORDEN CONSTRUIDO EXPROFESO ...

GRAN HOTEL INTERNACIONAL

Este hotel ha alojado, durante la estancia de SS. MM. en Barcelona, al representante del Presidente de la Republica francesa, al cuerpo diplomático, comisiones de los Ayuntamientos de Paris, Madrid, Zaragoza, etc., etc.

INAUGURACION DE LA EXPOSICION UNIVERSAL A 4 PESETAS DIARIAS

HABITACIONES EN EL SEGUNDO PISO CON VISTAS AL PUERTO O AL PASEO DE COLON HOSPEDAJE Y MANUTENCION DESDE 15 PESETAS DIARIAS

A VESTIRSE BIEN Y BARATO ... ESCUDERO ... DINERO VERDAD ...

EL 60 POR 100 ... TRASPASO ...

VENTA ... PERDIDA ...

VALS ... Autorización del Estado y de la Academia ...

AGUA DE LISY ... ENFERMEDADES DE LA PIEL ...

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA ...

DINERO ... COCHES ...

DILIGENCIAS A PANTICOSA Y FRANCIA LA ARAGONESA ...

ADMINISTRACION ...

NEGOCIO - COLOCACION DE ...

IMPOTENCIA ...

ELIXIR DE SACARINA ...

MALES VENEREOS ...

ADMINISTRACION ...

IMPOTENCIA ...

FLUJOS, MAL DE PIEDRA, DIABETES ...

ESTRECHECES ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

SE VENDEN COCHES DE TODAS ...

Ecrisontylon Zulin ...

Royal Windsor ...

ZARZAPARRILLA ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

SE TRASPASA UNA TIENDA ...

THE FUNERAL ...

THE FUNERAL ...

EL MEJOR NEGOCIO ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

PROGRESOS EN UN AÑO ...

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

TARIFAS COMPARADAS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...

LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS-UNIDOS ...